



**FEDERACIÓN DE PSICÓLOGOS
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Azcúenaga 767, 3° Of. 33 , (1029) Cap. Fed. – 011-49546322 – E-mail: info@fepra.org.ar

C.A.B.A. 04 de Abril de 2013

Sr/a
Presidente
COLEGIO/ASOCIACION DE PSICOLOGOS
Presente

Nota nro. 063/13

De nuestra mayor consideración:

La Junta Ejecutiva ante la magnitud del desastre que se ha producido en días pasados en la Ciudad de Buenos Aires y en La Plata y sus alrededores debido a las intensas lluvias, expresa su solidaridad y afecto con las personas afectadas y sus familiares por la destrucción y pérdidas materiales y de vidas humanas.

Sin dudas, las catástrofes naturales interpelan a la sociedad en general y al Estado en particular, para que alcancen una experiencia que disminuya los efectos de una catástrofe de la magnitud de la ocurrida. La psicología de la emergencia, no está alejada de dicha necesidad de intervención. Los psicólogos del país ya hemos tratado estos temas y hemos intervenido en oportunidad de otros desastres como las inundaciones en Santa Fe, la explosión en Río Tercero, Cromagnon, y el avión de LAPA.

Apoyamos desde aquí, la tarea que psicólogos y psicólogas seguramente están realizando desde sus lugares profesionales, en ambas jurisdicciones para asistir y contener a los damnificados. La Federación se ha integrado en diciembre último, a la Red Iberoamericana de la Psicología de Emergencia la que se ha puesto en marcha de inmediato y ofrece un material bibliográfico que seguramente puede ir en ayuda y colaboración con los colegas que asisten en estos momentos favoreciendo los esfuerzos de los actores intervinientes, el que ha sido puesto a disposición del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.

Nos resta reunir, difundir y aplicar los conocimientos de la psicología de la emergencia a través de acciones nacionales, regionales y jurisdiccionales para pasar de la respuesta después del desastre, a la prevención del mismo a la atención de sus secuelas y del sufrimiento que implica para la población involucrada.

Acompañamos un extracto del Acta de la Asamblea ordinaria del 16 de abril de 2005, en la cual se trató crear una Red Nacional de Emergencias y Catástrofes y que posteriormente no se puso en marcha, a efectos de renovar el interés de que los psicólogos seamos actores partícipes y respondamos con compromiso social.

Cordialmente
Lic. Mario J. Molina
Presidente

Lic. Elsa Cristina Bravo
Secretaria General